

Concejo Municipal de Rafaela  
entró el: 13 / 11 / de 20 25  
a las 07:50 horas.-

R. ASTESANO  
FIRMA

Rafaela, 13 de noviembre del 2025

Al Presidente del Concejo Municipal de Rafaela

Dr. LISANDRO MARSICO

PRESENTE

El que suscribe Prof. Rodolfo Gustavo Zenklusen (D.N.I. 12.353.752) se dirige a Ud. y por su intermedio a los Concejales que integran el Organismo Legislativo, a fin de elevar una **propuesta formal para la denominación de una futura calle de la ciudad de Rafaela.**

La citada arteria llevaría el nombre de **Dr. Carmelo Barreiro**, que en folios adjuntos (nueve) se detallan los fundamentos que abalarían su denominación

- Biografía del mencionado médico
- Espacios ocupados en el ámbito político
- Labor parlamentaria en la Cámara de Diputados de la Nación
- La preocupación por la educación y otros temas relacionados con esta región
- El legado que dejó el Dr. Carmelo Barreiro, expresado por los distintos medios de comunicación escritos de la época.
- Homenaje llevado a cabo en el recinto de la Honorable Cámara de Diputados en septiembre de 1958.

Por todo lo expresado se solicita que se adjunte la presente nota con su fundamentación a la Carpeta de futuras calles del Concejo Municipal.

Quedando a la espera de su amable respuesta, lo saluda atentamente.

  
Rodolfo Gustavo Zenklusen  
Cacciolo 744 -Rafaela-  
Celular 3492 -15517531  
rzenklusen21@gmail.com

## BIOGRAFÍA

### Dr. Carmelo Barreiro

Nacido en el año 1891 en Concepción del Uruguay, realizó sus estudios primarios y secundarios en el histórico Colegio de Concepción, partiendo luego a la Capital Federal en cuya Facultad de Medicina perteneciente a la Universidad Nacional de Buenos Aires se inscribió.

Cursados los primeros años logró el honoroso puesto de Practicante Mayor por concurso de clasificación y competencia, en el Hospital de Niños Expósitos, puesto que desempeñó hasta la conclusión de su carrera. No limitó sus actividades a esa única ocupación sino que llegó a desempeñar hasta cuatro plazas practicante en los Hospitales Javier Muñiz siete años, Rawson, Hospital de la Misericordia en La Plata y Estación Sanitaria de Nueva Pompeya.

Recibido en el año 1916, se radicó en Rafaela, donde comenzó a labrarse una posición en la lucha profesional siendo Médico de Policía de Rafaela y posteriormente Profesor de Ciencias Naturales en la Escuela Normal Provincial.

El 10 de julio de 1917, se lo nombra Médico Municipal Provisorio, hasta el 16 de junio de 1919, decreto firmado por el Intendente Municipal Sáenz Díaz.

Apenas había llegado a Rafaela dirigió las tareas de asistencia a la población en la ocasión de la epidemia de peste bubónica que apestó al norte santafesino y nuestra localidad, entre 1916 y 1918. Para ello solicitó ayuda al Departamento Nacional de Higiene y dirigió la campaña sanitaria hasta la exterminación de la Peste.

El trabajo en lazareto que funcionó en la quinta de la familia Colombo dio origen a la Fundación Pro Casa de Aislamiento de Rafaela, dirigida por su esposa Luisa Raimondi de Barreiro.

Fundado su sanatorio en año 1921, debió ensancharlo en 1923 llevándolo a una capacidad de 25 enfermos y dotándolo de todos los adelantos de la técnica y especialmente una sala y laboratorio de radiografías.

De activa vida política, a él se le debe la organización amistosa de un grupo de médicos departamentales, que con fines elevados se instalaron e integraron el núcleo amigo que ha dado beneficios públicos al departamento, creando el Policlínico Rafaela. Esta institución resumía todo un pensamiento de vida y acción profesional, al que invitó a sus colegas de localidades vecinas a hacer medicina general y un día a la semana, a modo de seminario trataban una especialidad en el centro de Rafaela, lo que permitía permanentes interconsultas y actualización profesional. Una biblioteca especializada y bien nutrida y ateneos dirigidos por el Dr. Bareiro en personal fueron los elementos de una organización que sentó las bases del POLICLÍNICO RAFAELA.

Para el año 1935 se cristalizó la "Casa de Aislamiento y Asistencia Pública para Tuberculosos". La construcción fue realizada con mano de obra municipal (donada por el intendente Bernardo Sacripanti) en una manzana otorgada por Carmelo Barreiro (delimitada por las calles Jaime Ferré, Perussia, Ciudad de Esperanza y Abele en barrio Villa Dominga). El edificio constaba de tres cuerpos y funcionaba en las instalaciones, que conservan el mismo estilo arquitectónico, donde hoy se encuentra la Casa del Adolescente (ex CEPROME) y otras instituciones de diversa índole.

En la residencia del Dr. Carmelo Barreiro de San Martín 340, fue considerada como meridiano político de la provincial de Santa Fe, durante largos años. Sería innumerable la lista de figuras esclarecidas que compartieron su mesa y tertulias, entre las que se pueden destacar personalidades com Hipólito Yrigoyen, Luicano Molinas, Rodolfo Lehmann, Lisandro de la Torre, Manuel María de Iriondo, Ricardo Caballero, Armando Antille, Victor Pesenti, Manuel Menchaca, Pedro Gómez Cello, Ricardo Aldao, Alcides y Alejandro Greca,

Roque Coulin y muchas otras personalidades del radicalismo, de la Union Cívica Radical, Junta Reorganizadora.

Desde mediados del siglo XIX y de acuerdo con lo expresado por el historiador Ricardo González Leandri, “...el apoyo brindado por el estado se convierte en un elemento fundamental a la hora de definir la trayectoria de toda profesión, ya sea legitimando, apoyando o imponiendo. En el caso de los médicos, el Estado alentó a estos profesionales que en general, apoyaban con variado entusiasmo un higienismo destinado a mejorar, regular y moralizar el mundo de las ciudades”

Por todo lo expuesto el Dr. Carmelo Barreiro fue cumpliendo con las pautas establecidas, que no fue solo de actuar como árbitro en los problemas sociales, sino también su rol de proveedor de soluciones específicas. Fue en este contexto que surgió la imagen del medico social, que en pocos casos terminó anulada a la del medico político.

### Espacios ocupados en el ámbito político

Volviendo al historiador Ricardo González Leandri, la higiene catapultó a muchos médicos a la esfera política, donde ocuparon cargos de intendentes, gobernadores, senadores, diputados o ministros de gobierno, como lo fue el caso del Dr. Carmelo Barreiro, dando sus primeros pasos en la política con el radicalismo Yrigoyenista, siendo elector en las elecciones provinciales de febrero de 1924 en la lista de los Radicales Opositores, que postulaba como Senador del Departamento Castellanos a Honorio Basaldúa y Diputados a Arturo Romero Acuña y Rodolfo Priggione.

A partir de 1930 se desempeñó como Intendente Municipal de Rafaela entre el 03/05/1930 y 24/09/1930.

En las elecciones nacionales llevadas a cabo en 1946 logró ocupar el cargo de **Diputado Nacional por la Provincia de Santa Fe**, representando a la Unión Cívica Radical Junta Renovadora (escindidos de la UCR de origen yrigoyenista), cuyos candidato a la presidencia y vice de la Nación era la fórmula Perón-Quijano. Cargo que mantuvo hasta 1948, y a partir de esta última fecha actuó como asesor sanitario en la presidencia de la República Argentina hasta 1951.

#### **Labor Parlamentaria del Dr. Carmelo Barreiro:**

En lo que respecta a su actuación como representante del pueblo de la Provincia de Santa Fe en el Congreso de la Nación, podemos rescatar dentro de los correspondientes proyectos de su autoría, aquellos que estaban destinados a nuestra ciudad como fueron, entre otros, **la creación de un Instituto Regional de Investigación y Escuela (Anexo) de Industria Lechera en la ciudad de Rafaela**, el mismo según lo expresado por el legislador tenía a solucionar y realizar una cuestión de interés nacional en cuanto a la industria lechera, llamada a gravitar fuertemente en la economía del país.

Los proyectos de alcance provincial, se pueden mencionar el del año 1948, referido a la **Creación de Colonias Hogares en la Provincia de Santa Fe, en las localidades de Olivares y Rafaela**. El correspondiente proyecto se encontraba abocado a la solución del serio problema que planteaba la presencia de una infancia abandonada que se encauzaba en forma persistente por la senda del vicio y del delito.

El legislador rafaelino, en agosto de 1947, logró a través de la Legislatura Nacional **la creación de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, en la ciudad de Santa Fe, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral**, que otorgaban el título de Visitadora de Higiene y con posterioridad se la denominó Asistente Social.

Las razones que brinda el proyecto de ley, para la creación de esta casa de altos estudios son el extraordinario progreso y desarrollo alcanzado por la higiene y la medicina preventiva en la Argentina y el Mundo. Como también el hecho de que en el país no se contaba con un instituto de enseñanza superior que abarque todos los problemas de sanidad pública. Se aclara que dicha institución tendrá a su cargo la enseñanza en forma especial de esta rama de la medicina, independiente de las disciplinas médicas que hasta el presente se ejercitan.

En el mismo mes el legislador consiguió la aprobación de la Cámara Baja el **subsidio para la Comisión Popular Permanente de Organización de los Actos del día del Agricultor en la ciudad de Esperanza**, argumentando que el trabajo del agricultor santafesino no ha sido honrado aún como merece, y propicia el 8 de septiembre como el día del agricultor, porque la agricultura es y será siempre una de nuestras fuentes de riqueza principal.

También se encuentra entre otros proyectos, créditos para obras de instituciones de la Provincia de Santa Fe; **construcción de viviendas económicas en Rafaela, la creación del monumento a la memoria de Hipólito Yrigoyen en la quebrada del Toro, provincia de Salta. Fue además el autor de la Ley de Educación Sanitaria que fuera aprobada por la Cámara de Diputados de la Nación.**

La mayoría de sus proyectos estaban referidos a los problemas en la salud pública. Es como que el político no pudo absorber al médico.

Se puede concluir con respecto a la destacada labor legislativa llevada a cabo por este legislador su interés por la educación, la revalorización de la economía del país y una preocupación por la salud local y nacional.

#### Su preocupación por la Educación

Colaboró con su esposa Luisa Raimondi de Barreiro, en la creación del Colegio Nacional que mediante su acción personal y apoyo de su esposo obtuvo el decreto que firmó el entonces Presidente Hipólito Yrigoyen, del año 1929. Con fecha 8 de mayo de ese mismo año y por nota Nº 233 se anunció oficialmente la creación de dicho establecimiento educativo.

También incentivó la creación de 24 escuelas Láynez en el Departamento Castellanos, progresos alcanzados durante el gobierno de Hipólito Yrigoyen.

### Su interés por otros temas

Durante sus seis años de gestión legislativa se interesó entre otros temas por los problemas de canalización de las zonas bajas del Departamento Castellanos y por la construcción del edificio para el Correo.

### El fallecimiento del Dr. Carmelo Barreiro el 15 de septiembre de 1958 y su legado expresado por distintos medios de comunicación:

-Diario La Opinión. Suplemento 40º Aniversario. 6ª Sección. Rafaela, lunes 23 de octubre de 1961; pag.3

Policlínico "RAFAELA" 45 Años al Servicio de la Salud del Pueblo

*"Desde aquel lejano día en que instalara su fundador, el Dr. Carmelo Barreiro, esta moderna organización al servicio de la salud del pueblo, han transcurrido muchos años, a través de los cuales ha conservado su título de uno de los mejores dotados y más importante de la provincia de Santa Fe, en establecimientos de su tipo. Prueba de ello son todos los homenajes que, con estricta justicia, recibiera su fundador y los profesionales que lo han acompañado, en el transcurso de su vida dedicada a la medicina, de su laboriosidad disciplinada y su capacidad organizadora, en función de progreso y de superación profesional.*

*Don Carmelo Barreiro, quien hace más de 45 años se situara en Rafaela, donde fundó su hogar con su esposa, doña Luisa Raimondi, nos ha dejado al irse, un hermoso recuerdo de ejemplar acción pública en destacados cargos de acción pública en destacados cargos. Profesor de la Escuela Normal; Intendente Municipal de esta ciudad; diputado nacional, autor de la ley de creación de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de Santa fe, y todas sus numerosas actuaciones en beneficio público. Su nombre, unido al de su esposa, estuvieron siempre vinculados al historial de la ciudad en función de progreso, que les supo rendir, en su oportunidad, el afecto que conquistaron*

*Digamos también que el Dr. Barreiro no limitó su acción profesional a una función puramente terapéutica, sino que acopló a la misma una faena social de vastos alcances, justamente reconocida por sus beneficiarios, quienes traducen hoy su gratitud en merecidos homenajes de recordación.”*

-Biblioteca del Congreso de la Nación. Cámara de Diputados de la Nación. 26 de septiembre de 1958, pag. 4493

## 7 HOMENAJE

*Sr. Presidente (Decavi) – Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe*

*Sr. Prece.- Hace pocos días ha fallecido el ex diputado nacional, doctor Carmelo Barreiro. Este ciudadano, que llegara a la ciudad de Rafaela hace más de cuarenta años, fue un médico ejemplar, que llevó a aquella zona una pléyade de hombres jóvenes, médicos también, quienes con vocación humana, social y política, colaboraron en el desarrollo cultural en el progreso de la zona.*

*Fue el Dr. Barreiro un ciudadano de corte yrigoyenista. Su vocación política lo llevó a ejercer altas representaciones partidarias: intendente municipal de la ciudad, legislador nacional.*

*Muchas obras fueron fruto de su gestión , entre las que merece destacarse el colegio nacional de la ciudad de Rafaela. El supo interceder ante el presidente Yrigoyen en histórica visita que hicieron a aquella ciudad, el cual se hizo eco de una legítima aspiración lugareña.*

*Este ciudadano, que se inició en la vida política con mentalidad yrigoyenista y que la terminara siendo legislador por el Partido Peronista, siempre por encima de su militancia partidaria, supo interpretar las inquietudes y necesidades de su pueblo: proyectando una serie de obras entre los que destacarse la creación de la Facultad de Medicina Preventiva en la Universidad Nacional del Litoral.*

*Sr. Presidente – Tiene la palabra el señor diputado por Corrientes.*

*Sr. Gili – Voy a evocar, brevemente, la memoria del ex diputado nacional doctor Carmelo Barreiro, fallecido en mi ciudad, Rafaela.....las muchas virtudes que lo*

hacían sensible al dolor ajeno, y más aún si ese dolor mordía la magra carne de los pobres, para quienes, justo es decirlo, su ciencia y su bisturí no se cotizaban.

En el mismo campo político como estuvimos tantos años, fue un caballero leal y sincero que se daba entero a la causa que abrazaba, que supo de la convivencia y del respeto por las ideas ajenas, que luchó siempre de frente con valentía, con honradas con entereza y a la luz del día.

Fue, si, altivo y arrogante, pero también generoso y noble. Barreiro no sabía de hipocresías ni de simulaciones. Criollo de punta a punta, su corazón era ancho como una cincha y abierto como un horcón, al decir del poeta. Leal amigo de sus amigos, no dio, en cambio, tregua a los adversarios, que tuvo muchos y poderosos.

-Palabras de despedida del ex Decano de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva y exministro de Salud Pública, Dr. Lorenzo A. García, exaltó la personalidad del extinto con medulosas expresiones. Diario La Opinión, viernes 19 de septiembre de 1958. Pag. 2

Concretamente dijo el orador:

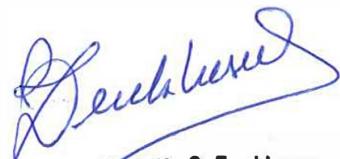
"En nombre de un pequeño grupo de admiradores de quien fuera en la vida Carmelo Barreiro, traigo el mensaje del dolor másculo ante la separación irreparable del noble colega que fuera ejemplo de amistad y de reverente patriotismo. Holgaría repetir que los seres que lo han dado todo por el progreso y el bienestar de la comunidad no mueren nunca, ni se alejan definitivamente de quienes han recibido el aliento fecundo de sus jornadas luminosas. Solo hacen un alto en el camino para que la antorcha cambie de mano, las ideas se conjuguén en mentes frescas y la ventura de vivir luchando trascienda a los corazones juveniles que esperan ansiosamente el supremo mandato.....

El soñó así su estilo de vivir, y lo cumplió a lo largo de casi medio siglo de consagración a la singular faena de hacer el bien, de mitigar el dolor de sus semejantes y de derramar a manos llenas el estímulo, la fe y el consuelo que agigante a los hombres hasta convertirlos en seres mitológicos y en fuentes de toda gracia y de toda ventura.

*Ex profesor de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva y graduados de la misma quieren refirmar aquí su homenaje al precursor de los estudios ordenados universitariamente de su carrera que su mente concibió para bien de la salubridad general, como autor indiscutido del proyecto de ley por la cual se creaba en nuestro hemisferio el primer centro de altos estudios e investigaciones destinadas a promover la salubridad colectiva. El alcanzó a ver sus frutos y gozar de la inmensa dicha de ver abrir sus puertas a jóvenes de talla singular que en la actualidad comandan departamentos importantes en la Organización Mundial de la Salud y en la Regional Panamericana, en las diversas escuelas especiales de nuestro continente y de modo particular en nuestra patria..*

*Pero no se detuvo ahí su espíritu de luchador. A las múltiples obras a las cuales unió su nombre y su esfuerzo inagotable merece destacarse la ley de educación sanitaria nacional, llamada ley Barreiro, ratificada ya por la mayoría de los estados argentinos, que declara obligatoria la divulgación de conceptos y normas higiénicas en todos los estratos sociales.*

*Yo vengo aquí como un hijo más, Carmelo Barreiro, a pedirte si quieres otorgarme tu bendición y a decirte con mis iguales que la antorcha seguirá luciendo, que sus manos no se quedarán quietas en los años, que vendrán y que tu palabra sencilla y cordial ha de seguir resonando en nuestros corazones para señalarnos el camino, tu camino, el de la honradez, el del trabajo, el del amor sin condiciones por nuestro pueblo y sus destinos...*



Lic. Rodolfo G. Zenklusen  
Profesor